INFORME DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO – ETAPA DE SELECCIÓN CONVENIO 1827-2026

- **A cargo:** Área Administrativa / Apoyo Jurídico
- **Fecha de reporte:** 7 de julio de 2026
- **Estado del proceso:** Etapa de Selección Completada / En fase de Contratación

I. Introducción y Sustento Documental.

En el marco del inicio del **Convenio 1827-2026**, se ha estructurado e implementado formalmente el **Procedimiento de Gestión del Talento Humano (Código: FSC-4, Versión: 01)**, aprobado con fecha del 6 de julio de 2026. Este documento estandariza las cuatro etapas clave del proceso: Selección, Inducción, Cualificación y Seguimiento.

A la fecha, las acciones se han concentrado rigurosamente en la **Etapa de Selección y Contratación**, ejecutando de manera secuencial las fases operativas diseñadas para asegurar la idoneidad del personal asignado a los jardines infantiles de la Fundación Pepaso.

II. Acciones Implementadas y Soportes Generados.

A continuación, se detallan las actividades ejecutadas hasta el momento en la fase de selección, junto con los soportes documentales que se han cargado como evidencia al Drive institucional:

- **a. Convocatoria y Difusión:** Se diseñaron piezas comunicativas (flyers) con los perfiles requeridos para la operación del servicio. La difusión se realizó eficazmente a través de las redes sociales oficiales de la Fundación y redes comunitarias de WhatsApp.
 - *Soporte en Drive:* Archivos digitales de los flyers y capturas de pantalla de la difusión en redes.
- **b. Recepción y Filtro de Hojas de Vida:** Se gestionó la recepción de postulaciones centralizadas en los correos institucionales autorizados (fundacionpepaso@gmail.com y hojasdevidafundacionpepaso@gmail.com). Se realizó una revisión minuciosa y clasificación de perfiles de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y las vacantes del convenio.
 - *Soporte en Drive:* Base de datos de control de postulantes y carpetas con las hojas de vida preseleccionadas con sus respectivos soportes analizados.
- **c. Entrevistas Presenciales:** Se contactó telefónicamente a los candidatos aptos y se implementó de manera estricta la **Guía de Entrevista de Selección de Personal** en la sede administrativa (Barrio Altamira). Se evaluó bajo un enfoque

asertivo la trayectoria profesional, habilidades blandas, competencias socioemocionales y la alineación de los postulantes con la filosofía de educación popular de la Fundación.

- **d. Criterios de Selección y Asignación:** El comité evaluó a los candidatos viables considerando su pertinencia técnica, cercanía geográfica con las unidades de servicio (como el Jardín Entre Nubes) y potencial dentro de la organización.
 - *Soporte en Drive:* Acta de selección final y listado de personal asignado por componente/perfil para el convenio.
- **e. Contratación y Formalización Legal:** Actualmente se avanza en la proyección de los contratos por prestación de servicios individuales por parte del área administrativa, contando con la revisión y aval de la asesoría jurídica para proceder a la firma presencial de las partes.

III. Próximas Etapas

Conforme se consolide la vinculación del personal y dé inicio la prestación formal del servicio, se procederá con la ejecución y documentación amplia de las etapas subsiguientes:

1. **Inducción:** Jornada de socialización operativa y contractual del convenio.
2. **Cualificación:** Plan de formación continua y capacitaciones.
3. **Seguimiento:** Monitoreo periódico del desempeño e informes de ejecución.

FUNDACIÓN PEPASO

ÁREA ADMINISTRTIVA

2026.